

## Mensaje del Presidente de la organización de las cooperativas de América (OCA), en la celebración del 63º aniversario del Día Internacional de la Cooperación

Quiere, la Organización de las Cooperativas de América (OCA), Organismo que integra y representa a los movimientos cooperativos de 22 países, con motivo de celebrarse el Sexagésimo Tercer Aniversario de la Declaratoria del “Día Internacional de la Cooperación”, *hacer llegar a los cooperativistas y a los pueblos de América Latina, un mensaje de solidaridad, un llamado a la integración y a la reflexión y una exhortación a los gobiernos de nuestra región:*

1. Cuando la Alianza Cooperativa Internacional ACI, institucionalizó el Día Internacional de la Cooperación (el primer sábado del mes de julio de cada año), lo definió como: “una fiesta anual para propagar la cooperación y demostrar al mundo entero la solidaridad de los cooperadores y la eficiencia de sus organizaciones, como medio de emancipación económica y prenda de la paz mundial”.
2. Hoy, recobrara plena vigencia este enunciado, cuando América Latina atraviesa una etapa signada por la incertidumbre, la alta concentración de las riquezas, la manipulación del poder político y como consecuencia de lo anterior por una acentuada inestabilidad social.
3. *Problemas*, como:

El alto endeudamiento externo de América Latina, que trascendió el marco meramente económico, para convertirse en un asunto que toca acorde con la estabilidad misma de nuestros países, la permanencia de sus regímenes democráticos, el deterioro de las relaciones internacionales y una gran preocupación por sus efectos negativos en la situación social de los pueblos de la región;

como, el envilecimiento del poder adquisitivo de sus monedas, motivado por *un acelerado proceso inflacionario* sin precedentes en su historia económica;

como, el preocupante *aumento en las tasas de desempleo*, motivado por una prolongada situación recesiva, caída en la inversión interna, el deterioro de una porción importante del aparato productivo y los severos ajustes que vienen haciendo nuestros gobiernos para equilibrar su balanza de pagos y estabilizar su situación externa;

como, el *desestímulo a la producción del sector primario de la economía*, trayendo como consecuencia la acelerada migración del sector rural hacia las grandes ciudades, incrementando aún más los ya altos niveles de desocupación o cesación y aumentado la marginalidad social (el fenómeno demográfico de nuestra región permite que, en los últimos decenios, se ha invertido el índice de ocupación de las tierras, al pasar del 70 %, que anteriormente tenía el sector rural y el 30% del sector urbano, a concentrarse hoy la población, en algo más de 70% en las ciudades). La situación

anterior, como consecuencia de la absoluta inequidad en la tenencia de las tierras cultivables dado que, el 88% de las mismas pertenecen a solamente el 6% de la población en nuestra región; como, las graves consecuencias de los efectos generados por la aplicación de modelos económicos importados, que algunos gobiernos insisten en mantener como fundamento de sus planes de desarrollo, modelos que han hecho crisis dado que: el Estructuralista acentuó la inflación y no resolvió el déficit de la balanza de pagos, el Monetarista estimuló la especulación e intensificó el desempleo y el modelo Socialista no ha conducido aún a la ansiada diversificación económica y ha desaprovechado la iniciativa privada;

como, *las situaciones de violencia interna* que registran varios de nuestros países, propiciada por muchos años de injusticia social, de abusos cometidos por prepotentes grupos económicos, de marginamiento de amplias capas de la población, de la alta concentración de la propiedad y de la inequitativa distribución del ingreso;

como, el *lento proceso de alfabetización* y la falta de oportunidades para la capacitación de amplios sectores de la población, el poco cubrimiento de los programas de asistencia social y el gran flagelo del hambre que acrecienta la brecha entre los sectores ricos y los desprotegidos;

como, la *conflictiva situación que actualmente registra Centroamérica* y que representa una amenaza para la PAZ en la región y en el mundo, a pesar de los grandes y laudatorios esfuerzos que viene haciendo el Grupo de Contadora para concertar una paz negociada, sin menoscabo de la soberanías nacionales y de libre determinación de los pueblos;

y como muchos factores que desestabilizan la situación social y hacen más frágil, aún, la permanencia de nuestros regímenes democráticos; quiere la Organización de las Cooperativas de América OCA, hacer un llamado a la reflexión de nuestros pueblos y al análisis serio y ponderado de posibles soluciones a la crisis actual.

*Teniendo en cuenta que:*

*El cooperativo responde a una filosofía reconocida universalmente*, como una forma de concepción del hombre y de la sociedad, aplicando teorías doctrinarias profundas que se fundamentan en conceptos éticos, concibiendo al hombre como principio y fin de sus objetivos, como un ser libre y sociable, que pone sus intereses y su capacidad al servicio de los más nobles ideales de la comunidad;

que, *el cooperativismo es en esencia un movimiento social y económico* que busca el desarrollo integral de la comunidad y la justicia social, aplicando métodos pacíficos de convivencia y manejándose con un claro criterio de participación, que convierte a todas y cada una de sus células en auténticas escuelas de democracia política;

que, en nuestro Continente se dan las tres realidades vigentes de la economía llamada de Mercado, como quiera que existen países altamente desarrollado, países en vía de desarrollo y países de menor desarrollo relativo y que el cooperativismo opera dentro de todos y cada uno de estos contextos;

que, *en América Latina, nuestro movimiento tiene una acentuada raigambre popular*, se maneja con amplio criterio democrático, realiza actividades en el campo pro-

ductivo y de prestación de servicios, cumpliendo una importante función social y que a pesar de serle hostil (en algunos casos) el campo en que se desenvuelve, ha demostrado eficiencia empresarial y cuidadoso manejo de las exigencias técnicas y algunos casos, supliendo a los organismos públicos en la asistencia social, en el transporte comunitario, en la educación y en otros aspectos que llenan vacíos y mejoran el nivel de vida de nuestros pueblos;

que, *más de 25 millones de latinoamericanos* están vinculados directamente al sector cooperativo, todos ellos generadores de ingreso y propugnadores por la implementación de una economía humanizada y la instauración de una paz estable y duradera para nuestros pueblos.

*El cooperativo considera:*

1. Que, frente *al alto endeudamiento externo de América Latina* y teniendo en cuenta la corresponsabilidad de los acreedores:
  - a. Ninguno de nuestros países debiera destinar al servicio de su deuda externa, recursos que excedan un porcentaje prudencial de sus ingresos de exportación, de tal manera que le permitan mantener niveles mínimos de importación para su reactivación económica;
  - b. Los plazos a que se pacte la refinanciación o reestructuración de la deuda, deben ser suficientemente amplios y si es posible, con lapsos muertos, a fin de evitar la situación asimétrica que se presenta hoy al convertirnos en exportadores netos de capital;
  - c. Pactar compromisos firmes para la obtención de recursos adicionales (dinero fresco), que permitan la expansión comercial de los países de la región y aseguren niveles satisfactorios de inversión interna;
  - d. Revertirse la composición actual de la deuda, de tal manera, que la banca internacional de fomento y los recursos de origen gubernamental, soporten la mayor proporción de los empréstitos;
  - e. Buscar la eliminación de las medidas proteccionistas existentes en los países industrializados para sus productos y por el contrario, propiciar un vigoroso intercambio entre los países de la región latinoamericana;
  - f. Fortalecer a los organismos de financiamiento regional para que coadyuven en la financiación de nuevos programas de desarrollo;
  - g. Aprovechar la coyuntura actual, para fortalecer la unidad latinoamericana, que proponga fórmulas de solución, conjunta a problemas que nos son comunes.
2. que, *en relación con los restantes problemas planteados como el de la inflación, el del desempleo, el de la marginalidad, el del hambre, el de la falta de seguridad social para grandes capas de la población*, sin duda alguna, el cooperativismo es una alternativa y un mecanismo suficientemente probado que permite superar estos flagelos.

Más de treinta y cinco mil unidades cooperativas, participando en todas y cada una de las actividades productivas, de prestación de servicios, de comercialización y aún en el sector financiero, constituyen un patrimonio importante y de dársele las condiciones indispensables, con la amplia cobertura social que tiene, logrará cumplir plenamente su objetivo de instaurar un sistema de economía humanizada; ya

que es un mecanismo redistribuidor del Ingreso desde la base misma, vincula un gran número de personas al proceso productivo; genera importante valor agregado; canaliza el ahorro popular a la satisfacción de las necesidades de la comunidad (disminuyendo la nociva influencia de los intermediarios capitalistas a quienes no sólo mueve el deseo del lucro en la manipulación del dinero, sino el deseo de obtener un peligroso control de las economías nacionales); frente a la espiral inflacionaria, logra un importante efecto al ligar los ingresos laborales al resultado de la gestión empresarial; elimina intermediarios mediante una fecunda relación entre el cooperativismo agropecuario, el de consumo y el de distribución conduciendo a una mayor justicia social; evita el encarecimiento artificial de la vivienda y crea nuevas fuentes de trabajo mediante un sistema más amplia de participación, cumpliéndose así, dentro de los postulados y la ortodoxia cooperativa, importantes requisitos para la solución de los problemas actuales en América Latina.

3. que, *corresponde a los gobiernos* auspiciar el desarrollo del cooperativismo mediante la adopción de serias y bien planeadas políticas de apoyo, dotarlos de un Marco Legal (Leyes o Decretos) ágil, actualizado y amplio, que permita su expansión; hacerlo partícipe activo de los Planes Nacionales de Desarrollo; dotarlo de recursos suficientes y en la oportunidad requerida; estimular la creación o el fortalecimiento de una estructura financiera propia del sector cooperativo; propiciar el intercambio económico, comercial y tecnológico intercooperativo, a nivel binacional e intraregional, facilitándole las herramientas y suprimiendo las barreras arancelarias y por último dando participación a los dirigentes del sector en los centros de decisión que orientan los destinos del país; todo lo anterior, cuidando de no interferir la autonomía e independencia de sus organizaciones.

Por otra parte, deberán los gobiernos acelerar una Reforma Agraria Integral que propicie una distribución equitativa de las tierras cultivables y aumente significativamente la producción de productos básicos.

4. que, *es responsabilidad de los dirigentes del sector cooperativo en América Latina y de sus socios*, tomar conciencia del papel protagónico que corresponde cumplir al cooperativismo dentro de la actual crisis y asumir con imaginación y audacia el compromiso que nos impone nuestra condición de dirigentes del sector social.

Más de una cuarta parte de la población económicamente activa de la región, vinculada directamente a cerca de treinta y cinco mil entidades de base, constituyen, sin duda alguna, un importante movimiento económico y social, que en forma decisiva puede contribuir al mejoramiento de las condiciones anteriormente descritas.

*El modelo cooperativo se convierte en instrumento ideal* para asegurar una equitativa redistribución del ingreso, generar un importante volumen de nuevos empleos y fuentes de trabajo, contribuir al incremento de la población interna, dar plena utilización a la capacidad industrial instalada, reorientar los hábitos de consumo, canalizar el ahorro privado hacia la producción de bienes básicos y a la satisfacción de las necesidades más sentida de la población y en definitiva, a propiciar una situación de equilibrio, equidad y proporcionalidad, actualmente inexistente.

El proceso de integración, unidad y fortalecimiento de las estructuras superiores del cooperativismo a niveles: nacional, subregional y continental, acelerará la adopción de políticas uniformes, propiciará el desarrollo de programas conjun-

tos, hará viable el intercambio de experiencias, de tecnología y la aplicación de modernos métodos de producción y de administración; posibilitará la práctica del intercambio comercial y económico, utilizando el sistema de “trueque o compensación” y acelerará el proceso de participación de nuestros dirigentes en los centros de decisión, que orientan la política social y económica de nuestros países.

A ese encuentro con la búsqueda de una “nueva sociedad”, a asumir con firmeza y decisión nuestra responsabilidad en la reorientación del modelo económico y a mantener viva y permanentemente vigente la llama de la democracia, invito a todos y cada uno de ustedes, en la seguridad que más de treinta millones de congéneres latinoamericanos hoy levantan la misma bandera por una cruzada por la paz, por la democracia y por la instauración de ese “nuevo orden” de justicia social, que asegure a todos y cada uno, el pleno ejercicio de la libertad; cruzada en la cual nos acompaña más de cuatrocientos millones de cooperativistas en el mundo.

Cordialmente,

**Armando Tovar Parada**  
Presidente